UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

Encarnación, 19 de diciembre de 2018

Señor:

Abg. Pablo Seitz, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Asunción

Me dirijo a usted, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Itapúa, a objeto de elevar a su conocimiento que se procede al envío de la respectiva Orden de Compra del llamado Contratación Directa N.º 49/2018 Adquisición de Equipos de Laboratorio adjudicado a EXIMPAR S.R.L., considerando que se están requiriendo de dichos bienes de manera urgente así también considerando los plazos de ejecución de la misma y para la obtención del código de contratación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con mi mayor respeto.

Universidad Nacional RECTORADO Encarnación U.O.C.

Lic. Beatriz Chávez

Directora de la UOC

Calle Abg. Lorenzo Zacarías Nº 255 c/Ruta 1, Km. 2,5. Bo. Ca'a guy Rory. Campús Universitario. Tel/ Fax: 071-207.184 / 206.990/1.
R.U.C.: 80015897-0. E-mail:contrataciones.uni@gmail.com. Encarnación - Paraguay